En la sala de sesiones de la Facultad de Ciencias Químicas, siendo las trece horas con quince minutos del dieciocho de noviembre de dos mil quince, la Dra. Isabel Fierro, Decana de la Facultad en calidad de Presidenta, instala la sesión ordinaria del Consejo Directivo, una vez que se ha constatado el quórum reglamentario, con la actuación del Secretario Abogado, Dr. Wilson Torres Espinosa

La Señora Presidenta de Consejo Directivo solicita se de lectura al Orden del Día:

- 1. Aprobación del acta de la sesión ordinaria de 5 de noviembre de 2015
- 2. Informe de la Señora Decana
- 3. Lectura de Comunicaciones
- 4. Asuntos varios

Se aprueba el Orden del día.

APROBACIÓN DEL ACTA:

Se aprueba el Acta de la sesión ordinaria de 5 de noviembre de 2015, con las siguientes observaciones:

- a) En la página dos, literal a) en la línea tres se cambie "tuvo visto bueno de la autoridad" por "fue autorizada"
- b) En la misma página, literal b), línea 12 se cambie "estabilidad" por "continuidad".
- c) En la página seis, numeral 4.4., el nombre del Proyecto queda: "Caracterización de partículas en el aire, debido principalmente a la caída de ceniza por el proceso eruptivo del Volcán Cotopaxi, en Latacunga, Machachi y Tanicuchí"
- d) En la página siete, numeral 4.4, en la parte resolutiva queda: "resolvió, aprobar la realización del Proyecto, cuyo presupuesto es de 900 dólares".

2. INFORME DE LA SEÑORA DECANA:

La señora Decana informa a los señores Miembros de Consejo Directivo, las actividades académicas y administrativas realizadas:

Actividades Académicas:

a) Está finalizando el primer hemisemestre y del 23 al 28 de noviembre de 2015 y se procederá a la recepción de exámenes una vez que se han publicado los horarios respectivos; manifiesta además que en el correo que se envíe a los docentes se

recomiende el cumplimiento de los horarios y aulas asignadas; y, en los casos que se requieren cambios, se lo realice por las vías legales.

- b) Indica que en el período del 30 de noviembre al 3 de diciembre de 2015 están aprobadas las Jornadas Científicas, el Concurso de Posters científicos; y, fotografías artísticas-científicas, planificadas por la Carrera de Química, eventos en los que intervendrá toda la Facultad. Acota que la próxima semana a través del decanato se enviará una comunicación a los docentes, promocionando estas actividades e insistiendo que es de obligatorio cumplimiento la participación de docentes y estudiantes. Se autorizó el pedido de la Dra. Beatriz Vargas de entregar a los alumnos participantes un pequeño refrigerio, por ser un proceso de capacitación, por lo tanto está debidamente justificado.
- c) Comunica también que el señor Rector autorizó la contratación de los nuevos docentes para este semestre 2015- 2016, de 1 de noviembre a 31 de diciembre de 2015; además se solicitó el convenio de pago para cancelar el mes de octubre de 2015, para evitar glosas por la demora de la autorización por viaje de la autoridad. Indica además que se cumplió con todos los requerimientos y justificativos necesarios para la contratación del Dr. Paúl Vargas, docente extranjero, entre los requerimientos está la capacitación por parte del contratado a dos docentes y 2 estudiantes con los mejores promedios, al momento tiene 13 horas a su cargo, el próximo semestre tomará la cátedra que al momento está a cargo del MSc. Raúl Bahamonde, por estar con exceso de horas, también tomará a cargo unas horas en la Unidad de Titulación, el docente tiene gran disposición de colaborar indica la señora Decana y solicita que para el nuevo semestre los directores analicen la carga horaria de cada profesor y mediante informes técnicos y con la debida justificación se solicite cambio de carga horaria, realizando el análisis y el sustento correspondiente y consultando previamente con los involucrados para evitar inconvenientes.
- d) Doce docentes de la Facultad presentaron la documentación para la recategorización, se envió la matriz con la información al Vicerrectorado Académico, en un nuevo pedido el señor Vicerrector solicita información adicional de 6 docentes que presentaron artículos indexados en revistas. La comisión para el análisis de la recategorización por el alto volumen de obras presentadas, solicitó a las Facultades sugieran nombres de sociedades científicas o de personas que puedan calificar las obras, al respecto la Facultad previa autorización de la autoridad, sugiere se contacte con Universidades públicas y privadas para que entre pares académicos docentes y/o expertos realicen dicho estudio.

Actividades Administrativas:

- e) La señora Decana pone en conocimiento de los asistentes que ya están en la Facultad las 63 computadoras que se adquirieron, 36 para los cubículos de docentes, 6 equipos que han solicitado varias dependencias y 21 para el aula de Postgrado. También informa que en los próximos días se hará la entrega formal de la obra; por lo tanto se va a proceder al sorteo correspondiente, además informa que los cubículos serán administrados por la Facultad.
- f) La Dirección de Comunicación y Cultura está empeñada en informar y hacer promoción sobre las actividades que realizan las facultades, en esta semana se realizó una entrevista a esta Facultad y a Ingeniería Química, el documento saldrá la próxima semana sobre el tema: "Investigación en Química", además informó acerca de los 4 proyectos grandes y los 11 proyectos semilla, que se encuentran en ejecución.
- g) Informa que se ha realizado la pintura de aulas, corredores, oficinas etc.se continuará con la pintura del resto de áreas a medida que permita el presupuesto.
- h) El presupuesto para el 2016 debe estar listo hasta mediados de diciembre, se convocó para el miércoles a todos los involucrados para la elaboración de dicho instrumento, en el que se priorizarán las necesidades más urgentes como cortinas en las aulas, iluminación, cambio de cielo raso, etc.
- i) El trabajo de la terraza sigue en marcha, se efectuó el pago del anticipo; en lo que respecta a las baterías sanitarias informa que el proceso está en revisión por parte del SERCOP, en los próximos días se tendrá respuesta.
- j) Manifiesta que el Asesor del señor Rector se acercó a la Facultad para exponer que la autoridad ha dispuesto que el Hospital del Día pase a funcionar en el primero y segundo piso de la exFacultad de Ingeniería Química, cuando ya se asignó a la Facultad, indica que luego de expresar la negativa, pide a los miembros que realicen las observaciones del primer borrador para la reestructuración de los pisos, indicando las necesidades urgentes como un laboratorio de uso múltiple, se va a proceder al arreglo provisional del laboratorio para que ocupe el Dr. Amen y de esta manera se toma posesión del edificio. Insiste a los miembros presenten las necesidades lo más urgente.
- k) La Dirección General Académica concedió como plazo máximo hasta el 20 de diciembre de 2015 para que el documento del Rediseño esté revisado y listo para subirlo a la plataforma, documento que será aprobado por el CES en mayo 2016, por lo tanto se prevé que la Facultad tiene por lo menos dos períodos para ofertar las carreras que no se rediseñan. Manifiesta la señora Decana que en el Curso Preuniversitario están asistiendo aspirantes para el próximo período, por información de la D. G.A., se conoce que la SENESCYT remitirá la nómina de los aspirantes seleccionados a cada Facultad

para que organicen la nivelación. El Dr. Jorge Moncayo mociona que hasta el 9 de diciembre del presente año, la áreas profesionales se reúnan para que analicen y emitan observaciones sobre los documentos enviados por el subdecanato en relación al rediseño de las Carreras y la normativa, este análisis se entregará al subdecanato y será socializado con toda la comunidad de la Facultad el miércoles 16 de diciembre de 8:00 a 17:00 en el Centro de Información Integral, logística que estará a cargo de los señora Decana. El resultado de esta socialización será conocido por un macro Consejo de Carreras y el documento final por Consejo Directivo para su aprobación, moción que fue aprobada por este Organismo.

3. LECTURA DE COMUNICACIONES:

En las comunicaciones recibidas se toman las siguientes resoluciones:

- 3.1 El Consejo Directivo de la Facultad conoció el Oficio No. 549- DIIP -CQ-15 de 13 de noviembre de 2015, suscrito por la Dra. Lorena Goetschel, Directora del IIP, mediante el cual informa que el Comité Académico de Investigación y Postgrado declaró la idoneidad del Ing. Agropecuario **JOSÉ PEDRO TOAQUIZA SOATUNSIG**, para que se presente a rendir su grado de Magister en Sistemas de Gestión de Calidad, al respecto este Órgano Colegiado **resolvió** autorizar la defensa de la tesis del mencionado profesional, para el jueves 26 de noviembre de 2015 a las 12:00, en el Aula Pablo Martinod de la Facultad.
- 3.2 El Consejo Directivo, conoció el Oficio No. 41-2015-CIZ-AP-FCQ de 10 de noviembre del presente año, suscrito por la Dra. Ana Poveda, Docente de la Facultad, mediante el cual solicita se convoque a concurso para la categoría de principal para la cátedra de Microbiología General en esta Unidad Académica Superior, en virtud que cumple con los requisitos que pide el Reglamento de Escalafón expedido por el Consejo de Educación Superior- CES, al respecto este Órgano Colegiado **resolvió** poner en conocimiento de la Dra. Poveda, que la Facultad se encuentra alineada a la normativa de la Universidad Central en relación al Instructivo para la Recategorización del Personal Académico Titular.
- 3.3. El Consejo Directivo conoció el Oficio No. 426- DCBC de 30 de octubre del presente año, suscrito por el Dr. Wilmer Narváez, mediante el cual informa sobre las modificaciones realizadas en los horarios de clases del presente período 2015- 2016, tanto de cursos como de docentes de la Carrera, al respecto este Cuerpo Colegiado **resolvió** aprobar lo solicitado y remitir copia a la funcionaria encargada del control de asistencia docente a través del reloj biométrico, para los cambios correspondientes.
- 3.4 El Consejo Directivo, **ratificó** la aprobación Ad-referéndum realizada por la señora Decana y que fuera solicitada mediante Oficio No. 0548- DIIP-CQ-15 de 13 de noviembre del presente año, por la Dra. Lorena Goetschel, Directora del Instituto de Investigación y

Postgrado, en el que informa que el Comité Académico de Investigación y Postgrado declaró la idoneidad de la Dra. EN Bioquímica y Farmacia **María Esperanza Berrazueta Lanas**, titular de la cédula No. 0501519334; y, dispuso que la profesional rinda su Grado de Magister en Química Analítica, el jueves 19 de noviembre de 2015 a las 12:00 en el Aula Pablo Martinod de la Facultad.

3.5 El Consejo Directivo, conoció los Oficios Nros. 569 y 608 suscritos por el Dr. Wilson Torres Espinosa, Secretario Abogado de la Facultad, mediante los cuales remite a la Dirección de Talento Humano el Reporte del Control de asistencia docente de los meses septiembre y octubre de 2015, sobre el particular la señora Decana manifiesta que continúan las novedades de atrasos, no timbradas e incumplimiento por parte de unos pocos docentes, entre ellos el Dr. Milton Burbano, al respecto este Cuerpo Colegiado acogió la sugerencia del Dr. Jorge Moncayo, en el sentido que se le permita hablar con el docente, para conocer los motivos que inducen al docente a reincidir en este comportamiento.

Siendo las 16H15 se retira el Dr. Jorge Moncayo

4. ASUNTOS VARIOS

- 4.1 La señora Decana informa que se realizó un Taller de capacitación para elaborar el presupuesto- PAC, a esta actividad asistieron autoridades y todo el personal que interviene en compras, finanzas, etc., se trabajó dos días. Se convocará a autoridades, jefes departamentales para el próximo miércoles de 13:00 a 14:00. El documento final será socializado en este Organismo.
- 4.2 La Dra. Lourdes Pazmiño manifiesta que no se le convocó a la reunión de socialización del Proyecto de la Carrera de Bioquímica Clínica, a pesar de haber conversado con el Dr. Eduardo Mayorga, Director de Vinculación con la Sociedad, al respecto la señora Decana informa que fueron convocados todos los docentes, se solicitó se involucren todos los docentes y que se analice la posibilidad de que todos los docentes salgan a Cayambe por lo menos un sábado, sobre el particular comunicará al Dr. Wilmer Narváez.
- 4.3 La Dra. Walkyrie Aguilar informa que los equipos que se están utilizando en el Proyecto de Bioquímica Clínica parece que están siendo mal utilizados, la centrífuga estaba llena de sangre, con huecos, por lo que solicita que autoridades se acerquen al laboratorio para que observen lo dicho y responsabilizar a coordinadores y estudiantes que los utilicen, por el cuidado y buen uso de los equipos.
- **4.4** Dr. Pablo Bonilla solicita se autorice extender un certificado de horas complementarias a los estudiantes que asistan y participen en las Jornadas

Científicas realizadas por la Carrera, al respecto la señora Decana solicita que coordine con los Directores de Carrera y analicen lo más conveniente para los estudiantes colaboradores.

- 4.5 La Dra. Lourdes Pazmiño, cumpliendo la disposición de Consejo Directivo pone en conocimientos de los miembros las Propuestas para realizar las sesiones de Consejo Directivo más exitosas y ágiles; y, solicita que para la próxima sesión se hagan conocer recomendaciones y observaciones.
- 4.6 Informa la señora Decana que recibió dos peticiones de Representantes Estudiantiles para que les autorice realizar una actividad social el 4 de diciembre, sobre el particular informó que trasladó la petición al señor Rector para los fines pertinentes.
- **4.7** El Dr. Pablo Bonilla manifiesta se estudie la posibilidad de asegurar las puertas de la Facultad, con claves, tarjetas o alarmas, para evitar el robo de equipos de laboratorios u oficinas.
- **4.8** La Dra. Beatriz Vargas pregunta hasta qué punto se puede considerar al cotutor de tesis, al respecto este Cuerpo Colegiado **resolvió** realizar la consulta al Vicerrectorado Académico sobre la legalidad de incluir a un cotutor de tesis.
- 4.9 Consejo Directivo **resuelve** se realice la consulta al Vicerrectorado Administrativo y Financiero de cómo puede proceder la Facultad al pago de horas adicionales, horas extras o por compensación a docentes que van a integrar la Unidad de Titulación, laborando con horas fuera de su carga horaria, frente al oficio que recibió la Facultad en días anteriores, sobre el impedimento de pago de horas extras, etc.

Se levanta la sesión a las 17:20

Dra. Isabel Fierro Aguas MSc. **DECANA**

∕lariana M.

Dr. Wilson Torres Espinosa **SECRETARIO ABOGADO**